



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito
Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

Medellín, 25 de febrero de 2021

Doctora
LUZ YASMIN VILLA CHICA
Líder de Proyecto Unidad Financiera
Subsecretaría Administrativa Financiera
Fondos de Servicios Educativos

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN RECURSOS DEL BALANCE

Respetada Doctora:

En calidad de Ordenador del gasto del **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO**, solicito autorización para incorporar al presupuesto de la vigencia 2021, los Recursos del Balance de 2020, por valor de: **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. \$38.703.269**, discriminados de la siguiente forma:

FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR
01-Recursos Propios	\$ 6.642.041
02-Transferencias del SGP	\$ 30.916.454
03-Transferencias del Municipio	\$ 214.046
04-Presupuesto Participativo	\$ 44.698
05-Donaciones	\$ -
06-Apoyo Logístico	\$ 886.030
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	\$ 38.703.269

Como parte integral de la presente solicitud, se anexa:

- ✓ Formato de conciliación de presupuesto vs saldos bancarios a diciembre 31-2020, con los ajustes pertinentes.
- ✓ Certificado de Contadora Pública.
- ✓ Ejecución de ingresos y egresos a diciembre 31-2020.
- ✓ Extractos bancarios y conciliaciones bancarias a diciembre 31-2020; Estados Financieros Contables certificados a diciembre 31-2020. (Ya radicados).
- ✓ Cuadre de Caja a diciembre 31-2020 corregido.

Atento saludo,

HENRY DE J. DIAZ PINEDA

Director
C.C. 15.506.023
3373048
Folios: 4

SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
Contadora Pública

La suscrita Contadora Pública SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA y bajo mi responsabilidad, doy fe de los recursos a incorporar al presupuesto de la vigencia 2021 de conformidad con la normatividad acogiéndome a las normas estipuladas en la Ley 43 de 1990, artículo 10 y 11.

CERTIFICO QUE:

En calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número 43.511.508 y Tarjeta Profesional 118014-T, que los recursos a incorporar al presupuesto de la vigencia 2021 por concepto de Recursos del Balance del año 2020, en el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO**, identificado bajo el NIT 811.040.863-2; por un valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. \$38.703.269**, de acuerdo con la siguiente especificación:


FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR
01-Recursos Propios	\$ 6.642.041
02-Transferencias del SGP	\$ 30.916.454
03-Transferencias del Municipio	\$ 214.046
04-Presupuesto Participativo	\$ 44.698
05-Donaciones	\$ -
06-Apoyo Logístico	\$ 886.030
TOTAL RECURSOS DEL BALANCE	\$ 38.703.269

Que dichos recursos requieren autorización de la Secretaría de Educación para ser adicionados al presupuesto del Centro Educativo en mención.

Se expide en Medellín a los 25 días del mes de febrero de 2020 con destino a la Secretaría de Educación de Medellín.



SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA
Contadora Pública
T.P. N° 118014-T

Cód. FO-IVCE____ Versión. 1	Fecha de entrada en Vigencia: 21/03/2013 Fecha Actualización:	CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	
--------------------------------	---	--	---

**ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CENTRO EDUCATIVO EL SALADO
CUADRE DE CAJA TRIMESTRE N° 02 CORRESPONDIENTE DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020**

CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS POR FUENTE DE RECURSOS

CONCILIACION RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL		DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS	
RECURSOS PROPIOS (Recurso 01)		OPERACIONALES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 6,642,041	SALDO Cta. Cte. N°1540500074	\$ 702
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°154057442	\$ 8,286,884
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 6,642,041	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,645,545
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 6,642,041

CONCILIACION RECURSOS SGP (Recurso 02)

RECURSOS SGP (Recurso 02)		SGP	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 53,311,523	SALDO Cta. Maestra Pagadora No. 154101661	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 22,395,069	SALDO Cta. Maestra MEN No. 154033880	\$ 30,950,454
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 30,916,454	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 34,000
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 30,916,454

CONCILIACION RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)

RECURSOS TRANSFERENCIAS M/PALES (Recurso 03)		TRANSFERENCIAS M/PALES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 214,046	SALDO Cta. Cte. N°1540500074	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° 154036909	\$ 214,238
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 214,046	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 192
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 214,046

CONCILIACION RECURSOS PP (Recurso 04)

RECURSOS PP (Recurso 04)		PP	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 44,698	SALDO Cta. Cte. N°1540500074	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N° 154033872	\$ 44,746
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 44,698	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 48
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 44,698

CONCILIACION DONACIONES (Recurso 05)

RECURSOS DONACIONES (Recurso 05)		DONACIONES	
DATOS REPORTADOS	VALOR	DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 0	SALDO Cta. Cte. N°1540500074	\$ 0
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0	SALDO Cta. Ahorro N°154057442	\$ 0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 0	(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
		(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	\$ 0
DIFERENCIA	\$ 0	VALOR	\$ 0

CONCILIACION APOYO LOGISTICO (Recurso de uso restringido)

RECURSOS APOYO LOGISTICO (Recursos de uso restringido)	
DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingreso (Total Recaudado)	\$ 2,820
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 0
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 2,820

DIFERENCIA	\$ 0
-------------------	-------------

APOYO LOGISTICO	
DATOS REPORTADOS	VALOR
Cta. Ah. 154019046 A.L	\$ 944,536
Cta. Ah. 154012975 A.L	\$ 931,475
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 1,873,191
VALOR	\$ 2,820

CONCILIACION RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL FRENTE A LOS SALDOS DE BANCOS

DATOS EJECUCION PRESUPUESTAL

RECURSOS (Recursos 01 al 05)	
DATOS REPORTADOS	VALOR
Ejecución Ingresos (Total Recaudado)	\$ 60,215,128
Ejecución Gastos (Total Obligaciones)	\$ 22,395,069
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	\$ 37,820,059


DIFERENCIA	\$ 0
-------------------	-------------

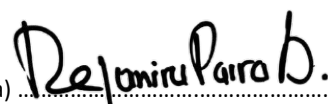
DISPONIBLES (SALDO EXTRACTO) EN BANCOS

SALDOS TOTALES EN BANCOS SEGÚN EXTRACTO	
DATOS REPORTADOS	VALOR
SALDO Cta. Cte. N°1540500074	\$ 702
SALDO Cta. Ahorro N°154057442	\$ 8,286,884
SALDO Cta. Ahorro N° 154036909	\$ 214,238
SALDO Cta. Ahorro N° 154033872	\$ 44,746
SALDO Cta. Maestra MEN No. 154033880	\$ 30,950,454
SALDO Cta. Maestra Pagadora No. 154101661	\$ 0
Cta. Ah. 154019046 A.L	\$ 944,536
Cta. Ah. 154012975 A.L	\$ 931,475
(-) Cheques pendientes de pago	\$ 0
(-) Cuentas por pagar cuenta 24 y 29	-\$ 3,552,976
VALOR	\$ 37,820,059

NOTA: Dando cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4791 de 2008 en sus artículos 8 y 9, la totalidad de ingresos y gastos recaudados y ejecutados, deben estar registrados en el presupuesto de la Institución Educativa y el resultado de dicha ejecución debe corresponder con los saldos efectivos de bancos a determinado corte.

Existen pocas excepciones para realizar movimientos sin afectación presupuestal como los premios recibidos en dinero para alumnos y los recaudos de rendimientos a favor del Municipio de Medellín, toda diferencia generada debe ser explicada y justificada con cada uno de los comprobantes que la originaron.

Firma Rector (a) 
 Nombre: Henry De Jesus Diaz Pineda

Firma Tesorero (a) 
 Nombre: Deyanira Parra Arroyave

Firma Contador (a) 
 Nombre: Silvia Zapata Estrada

Nota aclaratoria: la diferencia de \$ se debe a lo siguiente:

--